



DISPONE PAGO A CLAUDIO PLAZA
CARVAJAL, EMPRESA PLAZA SERVICIOS Y
MANTENCIONES.

0196

RESOLUCIÓN EX. N° _____/

ARICA,

03 MAY 2011

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, "Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado";
- b) Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- c) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda de 2004 y sus modificaciones posteriores.
- d) Lo dispuesto en la Ley 20.481, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2011.
- e) La Res. Ex. N° 097 de fecha 02 de Marzo de 2011 que autoriza el llamado a licitación pública y aprueba bases administrativas y técnicas de la licitación destinada a contratar el servicio de limpieza y mantención de aseo para la SEREMI MINVU Región de Arica y Parinacota.
- f) La Res. Ex. N° 0134 de fecha 28 de Marzo de 2011 que aprueba adjudicación de licitación pública de destinada a contratar el servicio de limpieza y mantención de aseo para la SEREMI MINVU Región de Arica y Parinacota, ID 5648-1-LE11.
- g) La Res. Ex. N° 0159 de fecha 08 de Abril de 2011 que aprueba contrato por el servicio de limpieza y mantención de aseo para la SEREMI MINVU Región de Arica y Parinacota ID 5648-1-LE11.
- h) Lo dispuesto por la resolución N° 1600/2008 que fija normas sobre la exención del trámite de toma de razón de la Contraloría General de la Republica.
- i) Las facultades que me confieren los D.S. N° 397 de 1976 y N° 52 de fecha 28 de abril de 2010, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de esta Secretaría Regional Ministerial de contar con Servicio de Aseo y Mantención.
- b) La Orden de Compra N° **5648-28-SE11**, que fija el pago mensual se encuentra en espera de aprobación en el Sistema de Compras y Contratación Pública.
- c) Que existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente de la Seremi Minvu de Arica y Parinacota, dicto la siguiente.

RESOLUCIÓN:

1. Dispónese el pago a Claudio Plaza Carvajal, Empresa de Servicios y Mantenciones, Rut 9.827.536-3 de la factura N° 001933, de fecha 26 de Abril de 2011 por la suma de \$416.976. (IVA Incluido), correspondiente al mes de Abril.

2. El gasto total que demanda la presente resolución se imputará al ítem 22.08.001 del presupuesto vigente del año 2011 de la SEREMI MINVU de la Región de Arica y Parinacota.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karla Villagra Rodríguez
KARLA VILLAGRA RODRÍGUEZ

SEREMI MINVU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Abel
KVR/LAF/PCAJJZ/jjz

Distribución:

- Unidad Jurídica
- Unidad Administración y Finanzas
- Auditoría
- Encargada de Compras

Lo que Transcribo para su
Conocimiento y Fines Consiguientes

[Signature]
Ministro de Fe